

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOPON, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISESIS.- En la ciudad de Querapal, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera (Calle Nueva, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOPON S", con la asistencia del siguiente accionista: a) GUARDILLA ZAPATIER JOSE LUIS, propietario de 490 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y b) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN propietario de 490 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el acta de la Junta General de Accionistas, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
4. Análisis y Tratamiento Ejercicio año anterior.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015 previo conocimiento de la acumulación del dividendo sobre sus papeles.

Cuando los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Corporación, en el artículo diecinueve entre y ocho, resuelve por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y como secretario le nombra a la Junta, la Gerencia. Xavier Jilberto Ramirez Plaza. Se nombra la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara constituida la sesión a fin de pasar al orden del día como mencionado. La Gerencia de la Junta sigue la revisión de la reportes que contiene el Informe del Gerencia, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Gerencia, como antes se aprobó por unanimidad. Luego se trata sobre la situación de pérdidas acumuladas por la cantidad de 3,137.54 (tres mil ciento treinta y siete y 54/100) mediante la compensación de Resultados Acumulados por Gerencia por el valor de 1984.19 (uno mil novecientos ochenta y cuatro 19/100) y Agente a forma capitalización por 118.36 (Ciento dieciocho y ochenta 36/100) y se trata sobre la pérdida del Ejercicio por el valor de 77.34 (Setenta y siete 34/100) es aprobado por los accionistas. La pérdida correspondiente se contabiliza a la cuenta pérdida acumulada ejercicio anterior. Luego de corra diferencias, se aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la Junta y se pasa un momento para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobación que sea la misma la forma de conformidad. Termina la Junta a las dieciocho horas. Querapal, 30 de Marzo del 2016.


Zevallos Valero Gustavo Ivan
Presidente


Xavier Jilberto Ramirez Plaza
Gerente


Guardilla Zapater Jose Luis
Accionista


Zevallos Valero Gustavo Ivan
Accionista